



Taller ARPEL
Empresas y Derechos Humanos
(una mirada hacia la industria del petróleo y gas en América Latina y el Caribe)



Río de Janeiro, Brasil
6 y 7 de agosto de 2014

Anfitrión:



Taller ARPEL “Empresas y Derechos Humanos”

6 y 7 de agosto de 2014 - Río de Janeiro, Brasil

ANTECEDENTES:

Durante el año 2013 el Comité de Responsabilidad Social (CRS) de ARPEL decidió aunar esfuerzos para tratar a nivel de la Región el tema Empresas y Derechos Humanos.

Es así, que en colaboración con el CRS de ARPEL, Shift diseñará y facilitará un Taller personalizado sobre los **Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos**, con foco en la industria de petróleo y gas de América Latina y el Caribe.

Shift es un centro independiente y sin fines de lucro dedicado especialmente a la práctica del tema Empresas y Derechos Humanos, presidido por el Prof. John Ruggie. Shift trabaja con los gobiernos, empresas y partes interesadas para apoyar la aplicación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas y compartir conocimientos.

El Taller proporcionará una oportunidad dinámica e interactiva para profundizar en temas de estándares internacionales relacionados con los Principios Rectores de la ONU y sus implicancias prácticas para las empresas de petróleo y gas que operan en América Latina y el Caribe. También hará hincapié en el aprendizaje entre pares participantes del evento, y en el aprovechamiento de las experiencias de las empresas asociadas a ARPEL, que ya han emprendido iniciativas importantes con respecto a la aplicación de los Principios Rectores de la ONU.

Se tratarán los pilares del marco "proteger, respetar y remediar", la relación entre las existentes y crecientes expectativas internacionales respecto a las empresas en cuanto al respeto de los derechos humanos; y los diferentes aspectos ambientales, sociales, políticos y de seguridad que enfrenta la industria extractiva en América Latina y el Caribe.

En los próximos meses, Shift trabajará con los miembros del CRS de ARPEL para elaborar un programa más detallado y concreto, incluso identificar las experiencias de algunas de las empresas asociadas para que las mismas sean compartidas durante el Taller.

PROGRAMA INDICATIVO:

A continuación se presenta un primer programa indicativo de los temas del Taller. El mismo tendrá dos días de duración (6 y 7 de agosto). Se destinará todo el primer día y la mitad del segundo a los temas que a continuación se señalan en la Agenda, y la última tarde estará reservada para un espacio de discusión y conclusiones sobre los distintos asuntos tratados, que contará además con la presencia de destacados expertos a nivel internacional para motivar y enriquecer el diálogo.

AGENDA PRELIMINAR

Sesión 1: Desmitificando “Empresas y Derechos Humanos”:

- ¿Qué entendemos por "derechos humanos" en este contexto?
- ¿Qué tipo de impactos sobre derechos humanos son los más relevantes para las empresas de petróleo y gas en América Latina y el Caribe?
- ¿Cuáles son las principales preocupaciones de los interesados afectados, las comunidades locales y las poblaciones indígenas?
- ¿Cómo se relacionan la prevención y gestión de los derechos humanos con la ética empresarial, riesgo empresarial y cumplimiento de las normas legales?

Sesión 2: Antecedentes y descripción general de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre “Empresas y Derechos Humanos”

- Los orígenes de los Principios Rectores de las Naciones Unidas, el proceso que condujo a su desarrollo y el consenso internacional que está surgiendo
- ¿Cuál es la relación entre los Principios Rectores de las Naciones Unidas y otras leyes, políticas y estándares de importancia para la industria del petróleo y el gas?

Sesión 3: Los Principios Rectores de la ONU: Una visión general sobre el “marco de tres pilares”

- Obligación del Estado de proteger los derechos humanos
- Responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos
 - Incorporación de un compromiso político con los derechos humanos
 - Debida diligencia en materia de derechos humanos
 - Mecanismos de influencia, reparación y reclamación
 - Causa, contribución y vínculo
- Acceso a una reparación efectiva

Sesión 4: Incorporación del compromiso político de respetar los derechos humanos

- ¿Cuál es la importancia y el papel de un compromiso político de respetar los derechos humanos?
- ¿Qué suelen incluir estas políticas y cómo se desarrollan?
- ¿Cuáles son las mejores prácticas y los desafíos clave de incorporar ese compromiso político - traduciéndolo de "palabras sobre papel" a políticas, procedimientos y prácticas diarias de la empresa?
- ¿Qué perspectivas y experiencias de la empresa pueden ser compartidas entre los participantes en el Taller?

Sesión 5: Evaluar y abordar los impactos: Debida diligencia en materia de derechos humanos

- ¿Qué se entiende por "debida diligencia en materia de derechos humanos"? y ¿en qué se diferencia de los enfoques actuales de debida diligencia en materia ambiental, social y de salud?
- ¿Cómo puede integrarse la debida diligencia en materia de derechos humanos a las herramientas y metodologías existentes?
- ¿Cuáles son los principales elementos complementarios y las diferencias críticas entre las evaluaciones de impacto ambiental y social, evaluación de impacto sobre derechos humanos y debida diligencia en materia de derechos humanos?
- ¿Qué herramientas y metodologías existen para evaluar los impactos sobre derechos humanos?
- ¿Cuáles son las perspectivas y experiencias de las empresas con la debida diligencia en materia de derechos humanos?

Sesión 6: Cuando los impactos se producen: Mecanismos de reparación, reclamación e influencia

- ¿Cuál es la gama de mecanismos que los interesados afectados utilizan para plantear los problemas y buscar reparación en América Latina y el Caribe?
- ¿Cuál es el papel y el valor de los mecanismos eficaces de reclamación a nivel de operaciones? y ¿cómo podemos garantizar que son realmente eficaces?
- ¿Cuáles son las perspectivas y experiencias de la empresa con respecto a los mecanismos de reclamación?
- ¿Cuáles son las principales prácticas y los desafíos clave?
- ¿Cómo pueden las empresas ejercer influencia con mayor eficacia en sus relaciones comerciales (cadenas de suministro, socios de emprendimientos conjuntos y gobiernos) para hacer frente a los posibles impactos sobre derechos humanos a los que pueden estar "vinculados"?

Sesión 7: Poniendo en práctica los derechos humanos en su empresa

- ¿Cuáles son los principales riesgos y los impactos relacionados con las operaciones de su empresa?
- ¿Qué políticas y procedimientos tiene y/o necesita su empresa para ocuparse de los derechos humanos y temas afines?
- ¿Cuáles son las fortalezas del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social de ARPEL como base para la debida diligencia en materia de derechos humanos por parte de las empresas asociadas?
- ¿Qué oportunidades de liderazgo ve usted dentro de su empresa respecto a los derechos humanos?